

# EI El Irreverente

Comprometidos con la verdad

¡No paran las quejas por alto costo de luz! Celsia dentro de las empresas con la tarifa más alta



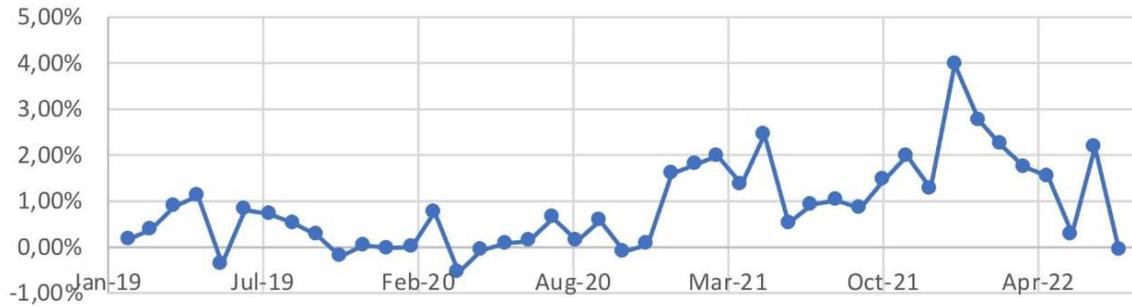
El alza en los precios de la electricidad en Colombia sigue siendo un tema de debate y análisis.

Y es que, son varias las denuncias que se han ido sumando por el incremento excesivo en las tarifas de energía en el país, que en el mes de agosto aportó 1,85% a la cifra del IPC que fue de 10,84%, según el DANE.

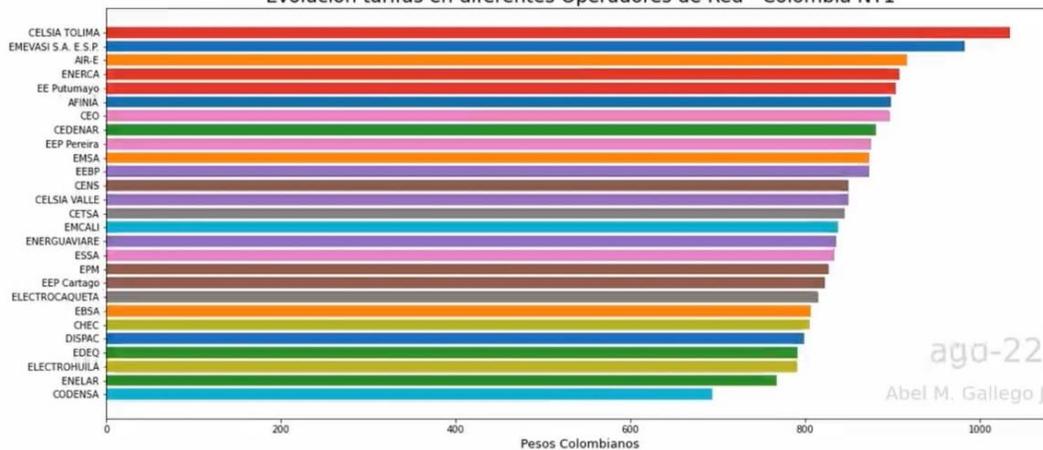
Según el exministro de Defensa de Energía del Gobierno de Duque, Diego Mesa, "debido a la inflación global, desde enero 2021 el IPP ha crecido más del 1% mensual, llegando hasta 4%, mientras que en años anteriores no sobrepasaban el 1%. Esto, más incrementos en la TRM, que afecta otros componentes, ha sido la principal presión en las tarifas", indicó desde su cuenta oficial de Twitter.

Así mismo, Mesa también indica que la tarifa regulada de energía eléctrica tiene 6 componentes y su peso promedio en el precio final del kilovatio es: Generación 33% + Transmisión 6% + Distribución 37% + Comercialización 9% + Restricciones 8% + Pérdidas 7%.

## Variación mensual IPP



## Evolución tarifas en diferentes Operadores de Red - Colombia NT1



Enfocándonos en el Tolima, el costo del servicio de energía ha generado gran molestia entre los consumidores que han alzado su voz para exponer esta situación que tiene a muchos ciudadanos indignados.

Frente a ello, Celsia ha declarado que en Ibagué el incremento es bajo en comparación al promedio nacional, respuesta que ocasionó el enfurecimiento de muchos ibaguereños inconformes con la empresa de energía, calificando su actuar como “abusivo”.

“En el Congreso también se pone a debatir este tema, ya se han presentado los señalamientos para que se revisen las tarifas de energía en diferentes departamentos, uno puntualmente en el Tolima. La Alcaldía y la Secretaría hemos enviado diferentes oficios no solo a la empresa prestadora del servicio público sino también a las autoridades, es un llamamiento de cómo el aumento en el costo, disminuye la capacidad de compra del ciudadano y desalienta la inversión en la ciudad”, señaló Alva Lucía García, secretaria de Desarrollo Económico de Ibagué.

Finalmente, García hizo un llamado a los ciudadanos para que se acerquen al organismo de control pertinente para denunciar los casos de alzas exponenciales sin justificación alguna en la tarifa.

“Por el marco jurídico nacional llamado a regular los servicios públicos en la ciudad como lo es la Superintendencia de Servicios Públicos, es a este organismo a quien corresponde y por eso es tan importante las denuncias que hacen los ciudadanos. Si se ha visto un incremento considerable en su factura sin ningún ajuste o justificación, presente su denuncia ante la entidad”, concluyó la secretaria de Desarrollo Económico